

0,
Guayaquil, 02 de marzo del 2010

SECRETARÍA DE COMERCIO
CAU

02 MAR -10 PM 3:54

Expediente. No. 401109

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico que con fecha veintisiete (27) de Noviembre de 2009, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **PEPE GRILLO S.A.** se encuentra inscrita las siguientes transferencias de acciones:

MARÍA TERESA MANZUR PÉREZ, ciudadana ecuatoriana C.C. No. 090252224-2 propietaria y portadora de **OCHOCIENTAS (800) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, numeradas del 001 al 800 inclusive transfirió a favor de los señores:

1. **EDUARDO ANTONIO MANZUR PÉREZ**, ciudadano ecuatoriano C.C. No. 090004346-4, **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE CUARENTA CENTAVOS DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**
2. **MARÍA DEL CARMEN YAZIGI ÁLVAREZ DE MANZUR** ciudadana ecuatoriana C.C. No. 17 0312471 7, **UNA (1) ACCIÓN ORDINARIA Y NOMINATIVA DE CUARENTA CENTAVOS DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

En consecuencia el cuadro distributivo del capital social de la Compañía **PEPE GRILLO S.A.** quedó integrado de la siguiente manera:

Las SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una que conforma parte del capital suscrito y pagado de la Compañía serán única y exclusivamente del señor EDUARDO ANTONIO MANZUR PÉREZ

La UNA ACCIÓN ORDINARIA Y NOMINATIVA DE CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una que conforma parte del capital suscrito y pagado de la Compañía serán única y exclusivamente de la señora MARÍA DEL CARMEN YAZIGI DE MANZUR.

Sírvase señor Intendente de Compañías recibir esta comunicación de Transferencia de Acciones para los consiguientes fines de Ley.

Atentamente



**EDUARDO ANTONIO MANZUR PÉREZ,
GERENTE GENERAL
C.C. No. 090004346-4**